Diario de la Tarde.

Guayaquil,-(Ecuador).- Martes 23 de Mayo de 1893.

Núm 3.486.

I I DO I O I CD

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unid

Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lantes, espejos, juquetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.





LAVANDERTA

" La Sin Rival."

CALLE DE PUNÉ NÚMERO 27. TELÉFONO Nº 257. Propietario.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEVOYER.—
ofrece al público sus servicios como
afinador y tocador de piano para Bailes &:— Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos." Nº 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LAOBRA

el suscrito á la venta en su do- nec micilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extraniera.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte
años de incesante trabajo, hago un
llamarifento á mis compatriotas, á fin
de que me ayuden con los recursos
necesarios para la publicación, la cual
se hará sobre las bases siguientes:
1º Reunidos 300 suscritores en esta
ciudad, saldrá la primeia entrega de
mis obras completas, en pliego de 8
páginas en 4º
2º Los suscritores abonarán veinte
centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.
3º Terminado cada tomo se obsequiará al suscritor la carátula é indice
correspondiente.

quiará al suscritor la carátula é indice correspondiente.

4º Las entregas se publicarán semanalmente.

5º La publicación se bará en el orden siguiente:
Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas.
Crepúsculos, poesias, un tomo.
La hija del sastre, novela, un tomo.
Arenas del Gusyas, poesias un tomo.
Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.
Tropicales, poesias, un tomo.
Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

Presidentes de Ecuació, (hogranas) tres tomos. En la brecha, poesías, un tomo. Lelia, novela, un tomo. Odas y Poemas, un tomo. Recuerdos de Lima, dos tomos. Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Moncayo, estudios políticos-literarios,

un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela
naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco

Clen sonetos, un tomo.

El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras cada uno.

Guatemala en 1885, un tomo.

Colombia et 1882, un tomo.

La musa alegre, poesias, un tomo.

Historia contemporanea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos.

Ensayos periodisticos, cuatro tomos.

Oddas y Poemas, II tomo

Literatura amerana, cuatro tomos.

Con estudios sobre los siguie "tecratos: Juana Manuela Gon..., Aercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D., Peta, José Milla, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darlo, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Arnaldo Márques, Numa Pomphio
Llona, Juan León Mera, Luis Cordero, Carles G. Amésaga, Germán Lequia y Martinez, J., Benavides y Valdivia, Miguel Rriofrio, Francisco Campos, Simón Martinez Lequierdo, Rainel Núnez, Manuel Monclos, César Joreano R. Peña, Honorato Vázquer, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

o) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo.

Ultimas Poesias, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre varios jóves literatos, nacionales y extranjeros,

un tomo.

Critica literaria y attística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de fé, obra de derecho político, ó sea, Estudios sobre la Filosofia del Derecho; un tomo.

6° La inscripción de suscripciones se hará para simple garantia de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, descoso de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Lunes.—Yaguachi, M.Iszto y Munabi, con comunicaciones y eno-miendas.

Martes.—Quito con comunicach-nes y encomiendas y Cuenca, los ó con comunicaciones.

Miércoles:—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa ost, con comunicaciones y encomien-

das.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo
comunicaciones,
Sábado.—Ninguno,

Sábado.—Ninguno.
Sañidas.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, en.s.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, en.s.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y
Cuenca, con comunicaciones y enemiendas á Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Manabl, con encomiendas y comunicacio-

Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito [intermedio] y
Cuenca [ordinario], con encomiendar
y comunicaciones à Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22

Guayaquil, Octubre 27 de 1792. EL ADMINISTRADOR

FRANCISCO N. RENDON,
CRUMANO DENTISTA.
CALLE DE "LUQUE"
"" Cuadra Nº 12 (B) O COLORO

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consig-naciones establecida en la City de Lóndres en 1877, descaria entrar en relaciones con firmas de primer órden del Ecuador que puedan dar referen-cias en Inglaterra ó Francas. Abrifa-créditos en casas especiales, Escribir extensamente Ala Agencia Ibeto-Americana—s Copitall Buildings E. C. Guayannii, Abril 34 de 1804.

Noticia.

más codipleta."

"Anargo à la boca dulce al corazón, es francamente amigo del estómaço y de las estrañas, y higuno otro, gosando de los ami mos principios tónicos y amargos, es tas feculardas quantidos por "Ula farancio cambiente aguantado por "Ula farancio gista de los muchos que tuvieron ocasión e aperimentas y analizarlo (el Sr. Atger la Facultad de Montpellier) destar que BITTEE, EXTRA, à basa de aguardien viejo de Armagnae y de calcaras de narsalistado de Armagnae y de calcaras de narsalistado de la consultado de la composição de la consultada de la consul

Se prepara en Quito la impresón de la Autolojía de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestón de honra para nuestra provincia, que aparecan en esa importante obra, los escritos en prosa de nuestros mas eminentes comprovincianos, que no han sido ni son pocos y muy dignos de figura alli en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquichos amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apesuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitido directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado, según lo entendemos, de formar y hacer epublicar la Antolojía de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prenas reproducirán permanen-

No dudamos que nuestros colegas, de la prensa reproducirán permanen-temente, como nosotros lo haremos, este aviso de interés nacional.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL Célebre Remedio

DEBILIDAD NERVIOSA,
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
DEBILIDAD NERVIOSA,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
UN BIBONES.
UN BIBO espicando las Espermatorrheas se mandará à cualquiera persona, que lo desde por cerreo.
CONSULTAS GRATIS
FEBERARADAS FOR EL

FREDRADAS FOR FL.

ERANDE MEDICINE CO.

54 West 33d Stret, Nurva Fork,
De venta en las principale. Dreguerías y Boticas.

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la de los señores Segundo Alvarez y C.º de la Habana, ha esta-blecido un departamento especial para la elaboración de los

IMPORTANTE

La fábrica de Cigarrillos

Habanos, Sucursal de

La Corona.

CICARRILLOS LES que con el nombre ARRILLOS NACIONA

PROGRESC se espenderán en todos los establecimientos del raino á

Centavos, CENTAVOS la cajetilla exágona de Cigarrillos--QUINCE CIGARAILLOS.

Sólo se usará en la elaboracion de los cigarrillos PRO-GRESO, el mejor tabaco de la República. El Cigarrillo PROCRESO se vende á pre-

clo sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi tina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO Á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Jaja de BOO Cajetillas de estos delicio-sos eigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-llas usadas, en I Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del pi de Marzo del resente año. Se llama la atención á los consumidores de que el cigarri

lo fabricado en máquinas, PRHSHRVA
CONTRAHR HNFHRMH—
DADHS CONTACTOSAS, por
el indispensable aseo con que se elabor.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

Wos Andes.

GUAYAQUIL, MAYO 23 DE 1893.

NOS CALLAMOS.

¡Y cómo entienden los periodis-

s de ahora las cosas! Si fuéramos vengativos, si nuestro objeto al ocupar la noble tribu-na de la prensa fuera saldar cuen-

na de la prensa fuera saldar cuentas de amor propio, crean los señores de "El Radical" que ya las hubiéramos saldado con éllos.
¡El público ignora tantas cosas, y toma por de buena ley tantas monedas que apenas tienen un baño de plata ú oro!

Pero hemos decidido no descender á las invectivas que desacredian á las prensa y tirar de la rienda al caballo de las pasiones, cuando quiera desbocarse. Por eso callamos....por ahora.

Quede si constancia de que ni uno sólo de nuestros argumentos en

Quede sí constancia de que ni uno sólo de nuestros argumentos en defensa de la inocencia del Gobierno del Ecuador, que representa al país, ha sido destruido. Se ha echado mano de la burla indigna; se nos ha injuriado, pero no se nos ha convencido.

Esta debe de ser la moderna es-

cuela periodística de los avanzados en ideas. La nuestra nos manda callar ante

el insulto, después de cumplir con el deber.

Y no porque no nos salve mucho que decir, que ardería como arde un cáustico á quienes han hecho de la prensa lugar de difamación y de

la prensa lugar de difamación y de escándalo.

Sólo, sí, diremos, que la cita de Bello, esfuerzo de crudición de los señoros de "El Radical", es impertinente; porque sólo á quien no quiere entender las cosas, se le puede ocurrir que nosotros pidamos al Gobierno un precedimiento que no esté ajustado al derecho. Al apuntar que caso de ser cierta la doble conducta del Ministro Americano, se le deben cancelar las letras patentes, so sobre entiende que cas cancelación no puede efectuarse sino que el Gobierno cuatoriano, dé antes les pasos necesarios ante el de los EE. UU., que aconsejan no tólo ese Derecho Internacional, que con aire de estudiantes engreidos sacan á lucir los señores de la hoja de la Plaza de Rocafuerte; sino de la Plaza de Rocafuerte; sino también la circunspección con que debe acogerse acusación tan séria, como la formulada contra un agencomo la formulada contra un agen-ted diplomático, que puedo haber sido calumniado por sus enemigos, (sin que esto huela á defensa) como parece manifestarlo¦el hecho de ha-ber, en su alto carácter, desmentido los rumores de que se le supone

los ramores de que se propalador.

¿Entienden los ilustrados RR. de "El Radical" †

¡St nos alegrames.

¡No ton su pan se lo coman.

DERECHOS DE ENTIERRO.

Fuímos los primeros en felicitar rumos los primeros en felicitar sinceramente al Ilmo. Sr. Obispo de Myrina, por la supresión de los derechos parroquiales de entierro, y en dar nuestro parabién á los sa-cerdotes que formaron el último sí-nodo, por su cristinas candidas. nodo, por su cristiana conducta; y en uno de nuestros editoriales al respecto, dijimos más ó menos, que la contribución sobre exequias, con que se pensaba substituir dichos derechos, era la más acertada.

Conocemos la nueva tarifa, de pompas fúnebres; y tócanos aplau-dir sin reservas al ilustrado Obispo, que atendiende las indicaciones de la prensa, ha logrado aunar el bien del pueblo con los intereses de los Ministros de la Religión del Es-

los amistros de la Religion del Es-tado, que necesitan, como todos los hombres, de recursos para vivir. Nuestros descos, pues, y los de-seos del pueblo entero de Guayaquil, están cumplidos.

Ya el pobre no necesitará mendigar para pagar al cura la odiosa contribución de la muerte. Ya sólo el rico tendrá derecho, como de-be ser, para desplegar en los en-tierros de los suyos, el lujo y la

pompa, que antes querian afectar, por un equivocado exceso de amor propio, por un mal entendido orgulo, quienes no tenían, quizá, ni los recursos suficientes para comprar la tela negra del luto, cuando perdian á su deudo.

Durante mucho tiempo, desde que la República existe, y antes con más razón, los derechos parroquiales de entierro, han sido la gabela más odiosa, que ha pesado sobleta más odiosa, que ha pesado so

quates de enterro, nan sido la ga-bela más odiosa, que ha pesado so-bre las clases menesterosas, por que esas clases son las únicas que uo pueden prepararse con anticipación para recibir á la muerte con todos us honores. Escenas desgarradoras hemos pr

senciado, no hace muchos años; de otras se ha hecho eco la prensa, en otras se ha necho eco la prensa, en repetidas ocasiones censurando la conducta de los curas; y unas y otras redundaban en desprestigio del culto y de sus ministros, y eran contrarias al espíritu de caridad del

Evangelio.
El Dr. Barriga, joven é ilustrado, para quien sélo elogios ha tenido, para quien solo elogios ha tenido la prensa de todos los matices
hasta hoy, debe estar convencido,
de que en la senda que recorre no
hallará sino flores; y de que su
nombre está ya grabado por el respeto, en los corazones de todos sus
feligreses.

Es con actos como el que hoy

aplaudimos, como se mantiene viva la fé en las almas, y como se contesta nejor á los ataques de la im-piedad; que á veces por desgracia, ha levantado triunfante su bandera, en el campo de la intransigencia y de la prevaricación en que han al-zado sus tiendas algunos malos sacerdotes.

¡ Loor, pues, al Doctor Barriga y al sínodo diocesano de 1893!

Interior.

QUITO.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LOS ANDES."

Mayo 17 de 1893.

Sr. Director. Guayaquil

Muy señor mio:

Hasta la techa de mi última cerla no había leido la hoja "Por la Verdad" que contiene la dirigida por le H. Sr. D. Vicente Lucio Salazar al Sr. D. Vicente Paz, como Redactor de "El Heraldo" de esta ciudad, re ducida á hacer conocer que no tuvo parte alguna en la manifestación que hicieron los amigos del Sr. Dr. D. Angel P. Chaves cuando este caballero se encontró preso en el cuartel de Artillería, en ejecución de la sentencia pronunciada contra él por la Exema. Corte Suprema, manifestación de que tuve noticia por la hoja publicada el 27 de Abril último, suscrita por los "Hijos del Pichincha." Menos conocia los términos del acuerdo de la antedicha Corte, en que "hace constar su extrañeza y justa indignación por lal procedimiento"; y como leyes una sola vez la "justa Manifestación," creí que no me había fijado en alguna frase parecida á la que estampó el Presidente Sr. García Moreno en el Mensajé à uno de nuestros Congresos, frase que, aludiendo á un fallo de la Exema. Corte Superior, dice textualmente:

"La prevaricación de los juezes ha hecho intresessaria la clamparia del Muy señor mio

la Exema. Corte Superior, dice textualmente:

"La prevaricación de las juaces ha hecho innecesaria la clemencia del Gobierno," clemencia que ofrecio ejercerla por insinuación del venecedor en Cuaspud, en favor de los Dres. Marcos Espinel y Javier Endara, sindicados de complicidad en la expedición del General Tomás Cipriano Mosquera, Jefe del Gobierno de Colombia, causa en la que fueron absueltos.

Más, he vuelto à leer la tal hoja "Justa Manifestación" y no encuentro nada que redunde en menosprecio del Poder Judicial, que ofenda la probidad de los magistrados que diciaron el fallo correspondiente y que minen, por lo fanto, el respeto debido à la cosa jusgada. La falibilidad humana, patrimonio del magistrado, no redunda en menosprecio del poder ó autoridad que éste ejerce, no arguye contra su probidad, ni mina el respeto debido à sua resoluciones, llámense orden, decreto, providencia é cesa juagada.

En el caso en cuestión, el Juez de

jusgada.

En el caso en cuestión, el Juez de primera instancia, Sr. Dr. D. Julio Castro, que absolvió al Dr. Chaves, forma también patre del Poder Judicial, y la sentencia revocatoria de la primera no redunda en menosprecio

CONAC

Este Ceñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS CHILENOS** que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre Nº 18.

Guavaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Unico importador.

La batalla de Masaya fué ganada

La batalla de Masaya fué ganada por los revolucionarios, cen grandes pérdidas del lado del Gobierno. Permanecen en poder del Gobierno Corinto, León y Managua y han caido en poder de los revolucionarios Rivas, Masaya, Granada y demás ciudades del Norte.

Las noticias que so reciben sobre estas confessiones de la confessiona del sono confessiones de la confessiona del sono confessiona del confessi

PERÚ Y BOLIVIA.

Sabe la prensa de Chile que el último acto del señor Ribeiro, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, fué celebrar un Tratado de Comercio con Bolivia, que el señor Brown, Mini tro de esta última ante el Gabinete de Lima, llevó apresuradamente á La Par. La prensa chilena ve con recelo estas ne ociaciones, y como no conoce el texto del nuevo pacto que supone ha sido celebrado, hace más ó menos las siguientes observaciones:

Dada la largar y reservada discusión

Dada la larga y reservada discusión diplomática que este negocio habla tenido antes, el secreto que sobre su terminación ha guardado la prensa lime-

minación ha guardado la prensa limeña, y la politica doble y hosil hacia Chile de uno y otro paises contratantes, es natural suponer que este Tratado ha de ser encaminado á desviar la corriente natural de comercio antigua entre Chile y Bolivia, que estos últimos años había tomado gran incremento con el ferrocarril á Huanchaca, prolongado hace poeo hasta Oruro, ciudad que de hecho es hoy la capital de Bolivia.

Bolivia.

El tráfico por el puerto chileno de Antofagasta, punto de partida de esta línea, es más corto, más barato y seguro que el antiguo, por el puerto peruano de Mollendo, de donde sale el ferrocarril á Puno; y naturalmente toda la carga ha venido tomando aquella via y dejando ésta que solo llega al lago Titicaca, que hay que atravesar en vapores con los trasbordos, retardos y aumentos de fletes consiguientes.

tes.

Natural es también suponer, ya que ignoramos el textó del Tratado, que el Perú habrá tratado no sólo de conseguir franquicias especiales para sua productos nacionales, sino también para todos los nacionalizados por haber sido introducidos por sus puertos; con lo cual contribuirá à elevar los gastos de trasportes de nuestras mercancias y frutos à Bolivia, obligândolos à hacer un viaje más largo y á pasar por las horcas caudinas de sus aduanass.

V, finalmente, habrá tenido muy en cuenta el cimentar y afanarar así por

nuestros lectores son de referencia, pe-ro nos asegura el traemisor de ellas que proceden, unas del elemento revolu-cionario y otras de parte del Gobier-

del prenotado Poder, ni ofende la probidad del Ministro que hizo de Juez de primera instancia.

Fuera de esto, en el dintel del Palacio de Justicia, ni en el de ningún otro palacio, queda el hombre viejo, para penetrar en lo interior regenerado por la gracia santificante; la toga cubre como cubren el trac, el parlan, la levita, la capa al ser humano con su faibilidad, como he dicho, sus fia-quezas, sus debilidades, sus imperfecciones en una palabra eso que lalma. quezas, sus debildades, sus imperfec-ciones en una palabra eso que ilama-mos pasioncillas, que no las podemos echar de menos sobre todo cuando hemos sido vencidos en la reciente campaña que se ha librado para elegir Presidente de la República, siendo nosotros parientes, partidarios ó si-quiera amigos del candidato que no triunfó.

Las noticias que se reciben sobre estos acontecimientos son confusas y en todo punto punto contradictorias. Tan presto se dice que el triunfo del Gobierno es completo, como que los revolucionarios están victoriosos y prontos á subir al poder. Hace pocos dias que San Juan del Sar se halla en poder de los revolucionarios y en Corinto, en previsión de un ataque, se están construyendo barricadas. triunfó.

En appyo de lo que acaba de expresar viene ese artículo de la Constitución que dice:—"El Gobierno de Ecuador es popular, electivo, representativo, alternativo y respensable. Se distribuye en tres poderes: 1. Legis lativo, Ejecutivo y Judicial." Siendo esta responsabilidad moral ó legal según los casos. rricadas.

Próximamente daremos in extenso
noticias detalladas de cuanto ha ocurrido en aquella importante sección de
Centro América.

La hoja "Justa Manifestación" no es la primera que ha hecho efectiva la responsabilidad moral de los Mila responsabilidad moral, de los Ministros y conjueces que han conocido de la causa del Dr. Chaves; publicaciones semejantes se han visto y se ven con frecuencia desde que el Ecuador es República independiente; así como varias veces ha sido acusada ante el Senado la Excma. Corte Suprema para hacer efectiva su responsabilidad legal, sin que tenga noticia de que en iniguna de ellas se le haya condenado.

Se ha dicho el hombre es hijo de la costumbre, y así es la verdad; trata mos al Poder Legislativo y tedos los dias al Ejecutivo de la marera más virulenta, empleando muchas veces la calumnia, y nado decimos en defensa de la justicia y del respeto que se debe á los poderes nacionales; por el contrario se aplaude, se recomienda, se ensalza la independencia de los que forman en las filas de la oposición, centirela atanzado de las Exema. Corte Suprema á que auldo si el Poder Judicial fuera irresponsable en todas sus gerarquías. Si los ecuatorianos tienen derecho para expesar libremente sus pensamientos por la imprenta, sugetándose á la responsabilidad legal, me parece que pueden muy bien hacer sus apricaciones respecto de las sentencias de los jurgados y tribunales, sin que esto de lugar á protestas o quejas al Supremo Gobierno; tanto más cuanto éste le ha manifestado al Dr. Cháves que en nada le ha hecho desmercer la sentencia condenatoria de la Corte Suprema, porque immediatamente lo nombro Sub-secretario de Hacienda, lo que honra al sentenciado en grado superior á la visita de sus amigos. La Exema, Corie Suprema debió haberse reunido, procediendo fógicamente, para redactar ottro acuerda por tal nombramiento, que qui-áp odría decir com más fundamento que redunda en menosprecio del Poder Judicial, ofende la probidad de los magistrados y mina á la cosa juzgada, Asi van, señor Director, las cosas de esta mi tierra; no me ocupo de otras porque la curiosidad me lleva á conocer siquiera de una esquina à las señoritas Clementina y Aurelia Cordero, hijas del esñor Presidente, quienes, según me dicen, se apróximan ya á Machángara y, no tengo más tiempo que para suscribirme de Ud, atento y seguro servidor.

El Corresponsel.

Exterior.

La revolución en Nicaragua.

LAS FUEREAS ENEMIGAS.

Las noticias que podemos dar á

Esperamos que Bolivia no las malo-gre con actos de política doble ó en-cubierta, inútil hoy, que à nadie se en-gaña, y contamos con que nuestro Mi-nistro el señor Erráruris sabrá para el golpe, si, como fundadamente sospe-chamos, contra Chile viene endere-

Cronica.

Calendario.

Mañana Miércoles 24 de Mayo. San Juan Francisco Regis. (SE ABRE EL DESPACHO.)

(Batalla de Pichincha,-1822.

Bombas de guardia.

Mañana Miércoles 24 de Mayo, ha-rá la guardia de depósito la compa-ñía "Sirena" N° 4 y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salade.

"HEERHEDADES & ESTÓNACO. « Yas themsing » Solicitud :

Al señor Sub-director de Estudios de

la Provincia.

Los infracritos, padres de familla y vecinos de esta Parroquia, q' es, sin duda, la másimportante del Municipio de Guarşauji, entre las rurales, supilican à U. obtenga de la Junta de Hacienda, alguna resolución favorable en lo concerniente à la composición, mejor dicho, à la reconstrucción de la casa que sirve para Escuela Pública. Esto edificio, que es propiedad nacional, se halla en completo estado de ruina, siendo naturalmente, imposible que en ét se dicten las lecciones que reciben nuestros hijos y pupilos; lecciones que están recibiendo en la casa habita ción del señor Institutor, el cual no escatima sacrificios en favor de sus educandos.

Dignese, señor, Sub director, eleva Dignese, señor. Sub director, eleva-esta nuestra solicitud à la H. Junta de Hacienda de la Provincia, pidiendo-le q'en último resultado y caso de ao poderse llevar á cabo por ahora la re-construcción de la casa—escuela, de-signe una cantidad mensual para el arriendo provicional de un edificio que, por su ventilación y más comodi-dades, ca adecuado para tan noble

objeto.

No didamos de que tendrá buena
acogida y favorable resolución esta solicitud, visto el entusiasmo de nuestros gobernantes por todo lo que entraña adalanto para el país.

Mayo 16.1893.

Samborondón, Mayo 16 1893.

Samborondón, Mayo 16 1893.

Francisco, Romero Vera, Manuel de J. Salvatierra, Marcial Ripalda, Pablo Ortega, Francisco León Tápia, Antonio Mora, José Alarcón Varas, Juana Romero, Tiburcio Ronquillo, J. Marcos Alarcón, Abdón Cámpos, José Valverde, Rosa León, Rosario Espinosa, Juliana Vera, Manuela V. Valero, Juan Herrera, José M.* Villacis, Próspera Morales, Juan Layana, R. Súñiga Tutivén, Pedro Vargas, Eduardo Montalvo, José Layana, María del T. Caamaño, Eduardo Aguirre; Malaquías Layana, Carmen Vázquez, Marcelino Varas, Félix Quintero, Mercedea Sorrosa.

Viaje.—El Excmo. señor Haggard, Ministro de S. M. B. Británica cerca del Gobierno del Ecuador, parte mañana de este lugar con dirección a Inglaterra, à donde va por el fallecimiento del señor su padre y varios asuntos de familia que exigen la presencia del señor Ministro. Gratos son los recuerdos que el señor Ministro Haggard deja en la Capital, ya respecto del Supremo Gobierno, ya en lo que toca à sus amigos. "El Republicano" hace votos por el buen viaje del Excmo. señor Ministro, manifestando su sincero pesar por la pronta ausencia de tan distinguido y culto caballero.

Defunciones

Dia 22 de Mayo.

horcas caudinas de sus aduanas.

Y, finalmente, habrá tenido muy en cuenta el cimentar y afianzar así por los intereses que crea el intercambio comercial su alianza y buena amistad con Bolivia, que hasta hoy no ha tenido más fundamento ni razón de ser que las intrigas palaciegas de uno y otro Gobierno contra Chile, porque, peruanos y bolivianos han sido siempre tradicionales enemigos.

Esta última consideración es de gran importancia, dada la proximidad da larreglo definitivo de la cuestión de Tacna y Arica, suprema aspiración de Jos bolivianos, por más que en Lima digan otra cosa.

Nuestro comercio con Bolivia es de gran importancia; de heclio heraos llegado á ser los proveedores directos ó indirectos de aquel pais; que de nuestro comercio como de nuestra amistad no puede esperar sino ventajas. Dia 2s de Mayo.

Juan E. Yépes, ecuatoriano, 18
años, fiebre amarilla; José Castro, ecutoriano, 23 años, fiebre; Felix Romero, ecuatoriano, 46 años, fiebre; Carlos R. Tapia, ecuatoriano, 9 meses, fiebre; Carmon Florencia, ecuatoriana, 49 años, corazón; Matías Cruz, ecuatoriano, 70 años, hígado; Fernando Durán, ecuatoriano, 5 años, hidropecia; José Avendaño, ecuatoriano, 48 años, disentería; Enrique Mite, ecuatoriano, 10 meses, fiebre; Juan Meritano, ecuatoriano, 1 hora, mal nacide. De una carfa que hemos recibido Samborondón, tomamos el siguien-acápite, relativo al temblor del Do-

te acapite, relativo au tennoso, un apo-ni go.

"El temblor de anoche se anunció en esta población con tenues movimien-tos, a la 7 h. 7 8 m.; fué aumentando en intensidad hasta hacerse bastante fuerre y concluyó á las 7 h. y 9 m.; de tal manera que se hizo sentir por un minuto justamente. Pude observarlo porque me hallada escribiendo y tenta al frente mi reloj, siendo mi primer cuidado el concultarlo á la primera os-cilación."

cuidado el concultatio a la primera oscillación."

Datos curlosos acerca de los Papas.—Ochenta de los romanos Pontifices son venerados como santos; treinta y une como mánitres y cuarenta y tres como confesores, San Agato es el único Papa que ha vivido más de tao años, y el único después de San Pedro que ha merceido que se le llame taumaturgo. San Agato muntó á la edad de toy años, en el año de 684, después de haber reinado y años, 6 meses, 16 días. Gregorio IX muntó á la edad de 98 años. Clestino III y Gregorio XII á la edad de 92 años; Juan XXII á la edad de 92 años; Clemente XII á la edad de 88 años, y Clemente X y Pío IX á la edad de 83 años.

te XII à la edad de 88 años, y Clemente X y Plo IX à la cada de 83 años.

Los Papas han salido de todas las clases sociales. Diez y nueve han sido hijos ó parientes de Príncipes. Otro mêmero igual ha procedido de ilustres familias. Muchos salieron de la más absoluta pobreza y oscuridad. Sixto VII fué hijo de un pobre pescador. Alejandro V nunca conoció à sus padres y pasó su juventud mendigando en las calles. Adriano el único Papa laglés, fué abandonado muy niño por sus padres y turo que implorar la caridad pública, basta que lué recogido en un asilo de Francia; después entró ún un monasterio en calidad de sirvientes su inteligencia y actividad le hicieron acreedor à ceñir más tarde la tiana Pontificia. Sixto V tuvo por padre à un humilde labrador y por madre à una sirviente, y en su infancia se dedic de él mismo à guardar cerdos. Celestino V fué hijo de un agricultor de ecaso patrimonio. Benedicto XII pasó su juventud fabricando pan. Urbano IV aprendió de su padre el oficide carpintero, lo mismo que Gregorio VII. Cinco de los Pontifices se han dedicado à la medicina, antes de recibir las órdenes sagradas. Julio III fué hijo de un jurisconsulto famoso. Benedicto XI tuvo por padre à un pobre notario. El padre de Palujo IV. Los progenitores de Eugenio IV, Gregorio XII y Alejandro XII fueron nobles de Venecia.

Por ser de interés público, insertamos los telegramas que del útimo tem lor taxe en su edición de hoy, nuestro colega "El Globo."

[TEEEGRAMAS.]

[TEEEGRAMAS.]

Riobamba, Mayo 22 de 1893.

Riobamba, Mayo 22 de 1893. Señor Gobernador: En esta ciudad se dejó sentir el tem-blor á la misma hora, pero fué lento. Me alegro no haya ocurrido desgracia en ese lugar.

Gobernador.

Babahoyo, Mayo 22 de 1893. Señor Gobernador: Anoche á la siete, terrible y prolon-gado temblor aqui, sin que novedad niguna ocurriera. Gracias por noti-cias de que alía nada ha habido. Todavía no sé del interior.

Gobernader.

Yaguachi, Mayo sa de 1893.
Señor Gobernador:
A las 6 y 3/2 de la noche, fuerte temblor; deseo no haya en su casa novedad. Coronel Delgado.

Cuenca, Mayo 22 de 1893.
Señor Gobernador:
Sintídee anoche à las siete y cinco.
su temblor de movimiento ondulatorio que, aunque duró algunos segundo, aunque duró algunos segundo un su sido alla. Celebro no
haya habido desgracias.

Gobernador.

Portoviejo, Mayo 22 de 1893.
Señor Gobernadon
Cetebro que no haya habido des gracia siguna que lamentar en esa, con motivo del temblor, el cual se sintió aquí anoche á las 6 y 55 muy fuerte y largo; nivguna desgracia.
Su amigo,

Gobernador.

Santa Elena, Mayo 33 de 1893/ Señor Gobernador: Temblor fuerte sin consecuencias Ayer à las siete y dos minutos p. m. Jefe Politico.

Con motivo de la llegada á Daule de la bomba "Rocafuerte" se celebra-ron en ese lugar algunos festejos pú-

blicos.

Discursos expresivos de gratitud hacia el señor Gobernador, merced á cayo influjo se ha hecho la adquisición de la "Rocafuerte" y al Jefe del Cuerpo contra Incendios.

En suma los habitantes de Daule han manifestado su gratitud de la manual de la manual con la contra la cuerca que lo saben hacer los pueblos cultos.

Concejo Cantonal .- A la sesión Conteglo Cantonal.—A la sesión de anoche assisteron los señores: Pre-sidente, Vicepresidente, Rei dón, Hurtado, Navarrete, Elizalde N., y el Procurador.

El acta de la última tesión fué aprobada después de algunas modificaciones que le hicieron los señores: Vicepresidente, Hurtado y Procurador.

dor. El señor Vicepresidente hizo una observación relativa á la recepción de la obra, y á la divergencia de opi-niones de los señores concejeros res-

pecto á ese punto.

Antes de tomarse ninguna reso-lución se dió lectura al siguiente ofi-

Mayo 21 de 1893.

Señor Presidente del I. C. C.

Tuvimos el honor, el 20 de Abril próximo pasado, de pedir al I. C. C. que se dignara indicarnos á quién deblamos entregar el servicio del agua Potable

Potable.

Ayer, 20 de Mayo, después de un mes, hemos recibido una segunda carta del L. C. C. (la primera fué un sencillo acuse de recepción) que aun no contesta á tan simple pre-

gunta.

Este oficio de ayer nos comunica
cuatro decisiones del I, C. C. á las
que vamos á contestar, mientras podamos recibir una solución á nuestra

damos recibir una solución á nuestra pregunta.

—1º El Concejo exige una respuesta categorica y clara de si la obra está concluida, segrin contrato.

No creemos que para una distinción tan sutil el I. C. C. haya esperado un mes entero. Esta demora habrá tendo la ventaja de conseguir la llegada del Ingeniero Municipal anunciado para mañana, sin habernos pedido oficialmente que aguardaramos dicha llegada. La I. M. sabranos dicha llegada te tiempo, que los trabajos estaban terminados y nosotros añadimos que lo fueron según contratos.

trabajos estaban terminados y nosotros añadimos que lo fueron según
contrator.

—3.º Suprime desde esta fecha la
entrega mensual que á nosotros nos
asigno el I. C. C.
Si el I. C. C. hubiera contestado á tiempo, los gastos Personates nuestros podrían haberas suprimido desde el 1º de Mayo y se hubiera evitado una decisión municipal que tiene las apariencias de una
manifestación gratuitamente hostil á
nosotros.

nosotros.

—3° Exige una lista de todos los

—3° Exige una lista de todos los empleados, etc. etc.
Rogamos al señor Presidente se sirva pedir esta lisra á la Tesorería para comunicarla al I. C. C. Cada semana, el sábado á medio dia, esta lista se ha entregado al señor Tesorero, desde el 24 de setiembre de 1892, es decir, que existen 35 de ellas y contienen los pormenores deseados. En una palabra, hace 8 meses que el I. C. C. tiene en su posesión lo que hoy nos pide.

—4° Designa á los S. S. Dunn.

itiene en su posesión lo que hoy nos pide.

—4º Designa á los S. S. Dunn, Paredes y Cadena para que como plomeros competentes los ocupemos en la colocación de guías.

Tomamos nota de esta resolución y también le prevenimos que será salvando nuestra responsabilidad. Esperando del I. C. C. una contestación á nuestra carta del 20 de Abril, que reproducimos en esta ocasión, nos es grato suscribirnos.

De Ud. señor Presidente, sus muy atentos y S. S.

MILLET y COIRET.

A la lectura anterior se siguió una larga y acalorada discusión, acordándose en consecuencia que la obra sería recibida por el ingeniero Mr. Clee-mann y por el contrato á nombre del Concejo por el señor don Clemente Ballén.

A petición del señor Hurtado y con conyo del señor Vicepresidente se re-

Ballén.

A petición del señor Hurtado y con apoyo del señor Vicepresidente se resolvió que el Dr. Campos forme parte de la comisión encargada de recibir

solvio que en solvio que en comisión encargada de la obra.
El Dr. Navarrete puso á la consideración del Concejo el monopolio que se había originado con motivo de la colocación de las guías.
Esto suscitó una discusión en la que el señor Síndico con luminosas rasones manifestó la dificil situación en que se había colocado el Concejo,

El teñor Vicepresidente pidió que se diera lectura al Reglament de la oficina de aguas. Se determino que cada propietario que solicitara guias de agua, indicara el que debia colocársela.

Luego se trató sobre el ruinoso edificien conecido con el nombre de Cárcel Fóblica.

Después de tomada en cuerda resoloción concluyó la sesión de anoche.

Otra tumba .- El telégrafo con su terrible laconismo nos ha participado el fallecimiento del señor Dr. don Pe-dro Fermin Cevallos, acaecido en Qui-

to,

En la Magistratura, y en el Foro,
en la Academia y en los Parlamentos,
los numerosos conocimientos y relevantes dotes que poseía el Dr. Cevallos, le conquistaron un puesto prominente. La Patria pierde con la muerte de

La Patria plerde con la muerte de este ilustre anciano, uno de sus hijos más preclaros.

La Acadenia Ecuatoriana viste de crespón por el fallecimiento de su primer Director y la Historia, cuyos hechos natró imparcial, Jamentan la pérdida de uno de sus mas dignos jueces.

ces.

"Los Andes" cumple el doloroso
debri de usirse al sentimiento nacional, y deplorar la tensible muerte del
señor doctor don Pedro Fermín Ce-

folletin.

El Magnetismo, Hipnotismo Y ESPIRITISMO.

SATAN Y LA MAGIA MODERNA

La Medalia Electro-Magnético-Terapéutica -Borsani.

LOS CURANDEROS Y ADIVINOS.

LAS RESPUESTAS DEL DEMONIO.

A LAS FAMILIAS CRISTIANAS y á lodo Cristiano en particular.

(Continuación,)

(Continuación.)

10° LOS PENÓMENOS DEL MAGNETISMO, HIPNOTISMO Y ESPRITISMO NO PUEDEN EXPLICASSE POR MEDIO DE LA EXISTENCIA DE FURRAS DE LA MATURALEZAS TODAVÍA DESCONOCIDAS ?—De ninguna manera. Porque: it las fueras de la naturaleza son ciegas, mientras que los fenómenos de extos estados extrados dependen de fa voluntad del hombre;—1° porque en los fenómenos de la naturaleza hay siempre orden constante en el modo de producirse, de desarrollarse y de cesar, mientras que en los fenómenos magnéticos, hipnóticos y epitíticos, no sólo no hay correspondencia y proporción alguna entre causa y efecto, sino que extos fenómenos son tan variables, y opuestos entre sí que M. Dumontpalhier queriendo determinar el agente misteriose que los produce, no ha podido hacerlo mejor, dice la citada Revue etc. nº 3, pag. 84, que difiniendo le por "el agente que hace, y deshace;"—3° porque si estos fenómenos fuesten efectos de fuerzas naturales desconocidas, no se podría explicar como el espíritu humano, puesto en talea estados, se halla en constante y profunda oposición à todas las verdades de la fe, y á las mismas leyes morales;—4° porque si el descubrimiento de la electricidad, del telefono, del micrófono, etc. etc. causaron maravilla en el principio, nunca infundieron to de la electricitad, del teléfono, del micrófono, etc. etc. causaron maravi-lla en el principio, nunca infundieron sospecha alguna à los sabios cató licos, al paso que los fenómenos del Magnetismo, Hipnotismo y Espíri-timo, desde su aparición, fueron juzgados por diabólicos por muchos hombres eminentes en ciencia y en piedad.

hombres eminentes en ciencia y en piedad.

11? No pueden Atribuirse á Los Angeles, ó á Las almas de Los Santos Los Engines de la Espiritismo?—
De ninguna manera. Porquei 11 según con issan los mismos caudillos del Espiritismo y su mismo patriarca Allan Kardec, hay espíritus que son sumamente livianos, mentirosos y obscenos, como se ve claramente por las respuestas que dan, y los principios que insimán, y que por tanto no merecen ninguna confianza; 2º porque la sabiduria y antidad infinita de Dios no pueden permitir que los Angeles, ó las almas de los Santos coopere á los fívolos y perniciosos entretenimientos del Espiritismo, cuyo instrumento principal, do brador, que se llama medium, es por lo comun un chaltáta, un impio; 3º porque las doctrinas y los principios del Espiritismo combate abierta y completamente todos los dogmas y princípios del Cristianismo, de tal madera que un famoso cau-

VINOS

CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile, Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque Nº 62, los señores:

ARREAGEN V CURLEO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneta.
Subercaseaus,
Errauuris, Panquehue.
Chaera Olivo.
Sauterne, Superior
Vino tinto, Canquenes.
Vino tinto, anglo dulce Canquenes.
Oporto blanco, alocado
1d. id. dulce.
Escorial Panquehue.

También tienen en venta HARINA fresea superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24.—Apartado N° 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS

Constante y variado surtido de telas de laxanejores fábricas de Inglaterra, Francis.

Los trabajos se ejecutan con arreglo à los águrines más á la molta.

Los trabajos se ejecutan con arreglo à los águrines más á la molta.

Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo scalas do de la mano de obra.

Paños, exalmires, driles y telas para forro, neab. n. de recibirse en un surtido escoji, para llenar los pedidos de todas las personas que gusten lucir buenas telas!

Enero 24 de 1593.

6 m.

LA AGENCI FUNERARIA.

JUAN A. LARRETA.! Calle del Teatro N.º 37 Telesono N.º 239 y 253,

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su c'ase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

dillo del Espiritismo, M. Pierhart, estribia terminantemente: "Fa precino "escoger entre el Cristianismo y el "Espiritismo", 4º porque, finalmente, los efectos y las consecuencias de serimenes más enormes. Luego, los a claramente que ellas arrastran al homber de los vicios más asquerosos y á los a crimenes más enormes. Luego, los a crimenes más enormes. Luego, los se aprintus mon pueden ser ni los Angeles, ni las almas de los Santos isno los sespiritus malos, eso es, los demonos. Y así no nos admira el saber porte de les piritude una mesa escribió una vex, según refiere M. De Mirvis lle: "Yo me llamo el odio; y o de odio A fahovah" (A Dlos), "así con mismo escritor en la citada obra nos admiras haber poseido el autógrafo de un lapís, el cual, sin que nadle lo mono de mismo escritor en la citada obra nos admiras haber poseido el autógrafo de un lapís, el cual, sin que nadle lo mono de como de la cual país, el cual, sin que nadle lo mono de como de como

Avisos Diversos

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA,
arreglado por el Dr. Teodoro Wolff,
se halla de venta en la Tesorefra de
Hacienda de esta ciudad, à doce
sucres el ciundor. sucres, el ejemplar. 3 m. Guayaquil,Mayo 18 de 1893.

Aviso.

Por ante el surcito Escribano, ha
otorgado escritura de venta, la ecñora
Enriqueta Cornejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada
en la calle de la "Muniepalidad" intersección con la de "lloyaca" de esta
tudad.

Lo que se pone en conocimiento
del público para los efectos de ley.
Guayaqui, Mayo 13 de 1893.

MAJ DOMADO DE HERRERA.

AÑO 1863 FUNDADO EL PUBLICACION DIARIA

Precios de suscrición

PAGO ADELANTADO.
 Suscrición mensual.
 S7 1.

 Id. trimestral.
 " 3

 Id semestral.
 " 5.

IO CIS. En el Extranjero.

Semestre....

Tarifa para Avisos.

1 vez|3 ves|6 ves|10 vs|15 v|1 m|2 m|3 m|6 m|12 m 8 10 20 30 Hasta 2 plgdas. S. I. 1. 50 2. 50 3 10 14 22 35 1. 50 2. 20 3. 50 4 3 4. 50 5 6 8 12 16 25 40 4. 50 5. 50 6. 50 8 10 15 20 35 60 5. 50 6. 50 7. 50 9 12 18 25 40 70 6. 50 7. 50 8. 50 10 14 22 30 55 90 7. 50 8. 50 10 12 16 26 35 65 110 plgs., á 2 clms. 2 11 11 16 18 22 40 50 80 150 1 columna 8. 8. 12 14

Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo. Avisos en crónica 50 0/0 de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acor pañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLS

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bitters.--Champagne.---Vinos generosos.-Sandwichs.-Co. nag fino .-- Agua Apolinaris Coca.-Conservas.-Cerveza. de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de Illingworth Nº 23.

TELÉFONO Nº 375.

Buayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

LDORAS TOCOLOGICAS DĖL DR. N. BOLET Veinte y cinco años de éxito constante aseguran elegia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-

Representantes de grandes Naciones en Europa y mérica, certifican su exelencia,

Botioarios y Droguistas aseveran la vonta de MI-RES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esconservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen jinguna droga nociva á la salud. dolicitese ol folleto "La Balud De La Marea."

EL AFAMADO REMEDIO

DIL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL LA ESPERMATORREA, LA COTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que lienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA, y en la DEBI-LIDAD GERNEAL, Para los Ataques EPHIÉPTICOS, CORRA la MELANCOLÍA, la JAQUECA NERVIOSA, la DEFRESCION del ESTIRITU, que son los resultados de la IMPRUDENCIA del DESARRECIO GINERAL del SISTEMA.

PRECIO; un peso por cajal

UNLLAMAMIENTO A LOS AFLI-JIDOS.

Desco hacer sabir que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEPILIDAD NENVICOS, la JAQUICA NERVICOSA; la ESPERMATOREA LA INTOTRICIA. Estos desfendees son el revulado de la ignorancia y de los sabues de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tena más miserias al genero humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS FECADOS no puede describirse adocuadamente ni la inmencidad de males que engenten. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTUERACIÓN, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, la DEBITIADA, la TOSTACIÓN DE LAS PEREZAS, ISA EMISIONES INVOLUNTARIAS, la DEBITIADA, la TOSTACIÓN DE LAS PEREZAS, PARALISIS la EPILIPETA, las APECCIONES NERVIDOSA de varias especies, los DOLORES Y DEBITO DE LA CONTROL DE LA CONTROL

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY,

N° 7 WEST 31st SNREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION TÓNICA

PILDORAS V JARABE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

COLORES PÁLIDOS RAQUITISMO TUMORES BLANCOS ESCRÓFULOS

Exijase la firma y el sello de garantia.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

de garantia. 40, rue Bonaparte, 40



ESPECIALIDADES

FABRICANTE DE PERFUMERIA VIGLESA

VICTORIA ESENCIA

CREMA IATIF erva en todos los climas; un a resaltar su superioridad sobre

AGUA DE TOCADOR JONES ELIXIR Y PASTA SAMOHTI

ERZO de las SENORAS

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE

an contra las siguiones areccenes:

-nomia, Gantralgias, Guerra, Guerra de Reccenes, Guerra de Reccenes, Gastritis, Enfaquecimiento, r y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

(aus DEFRESNE, Autor de la Poptona, Paris, yen les principales farmacias del estranjere

Al público.

Se vende una casa y cobachas en terreno propio situadas en la calle de Chanduy primera cuadra.

Entenderse con su dueño en la misma casa.

Guayaquil, 28 de Abril de 1893. Julian Miranda

COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO

Y SIN SOVAL

Y SIN SOVAL

El Coke que se produce en lá fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cosinas que el dóble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gaste. Haced la experiencia y no empleariés otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de lumbrado, calle del Teart Nº 131 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á S de la tarde.

Guayaquil, Mayo 8 de 1893.

30 r alt.

ITINERARIO COMBINADO.— De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapres, para los meses de Abril, Mayo; Junio.

LLEGADAS.

dios.
6 "Imperia", de Val_{pmat}so é in-

6 "Impere", termedios. 8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa. 13 "Puno", de Valparaiso é intermalas ingues.

13 "Puno", de Valparano.

15 "Imperial", de Panamá, com maia americana.

18 "Casma", de Chiriquí, Panamá éintermedios.

20 "Aconcagua", de Valparaiso éintermedios, (incluso Túmbes).

22 "Puno", de Panamá, con malas ingleas y americana.

27 "Santiago", de Valparaiso é incermedios.

27 "Santiago", de Valparaiso é intermedios.
 29 "Aconcagua", de Panamá, con mala francesa.

JUNIO. r "Quito", de Panamá é interme-

dios.
3 "Mapocho", de Valparaiso é in-termedios.
5 "Santiago", de Panamá, con ma-las inglesa- americana y francesa.
10 "Arequipa", de Valparaiso e in

10 "Arequipa", de Fanamá, cor mala afiericana. 12 "Gasma", de Chiriqui, Panamá é intermedios. 17 "Cachapoai", de Valparaíso é intermedios. 19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana. 24 "Mendoza", de Valparaíso é in-termedios, (incluso Túmbes). N. B.—El Vapor caletero "Cas-ma" no toca en Cayo.

SALIDAS.

r "Cachapoal", para Valparaiso é intermedios, (incluso Túmbes).
6 "Imperial", para Panamá, con malas inglesa, americana y francess.
6 "Quito", para Panamá é inter-

medios.

8 "Mendoza", para Valparaiso 6

8 "Mendoza", para Valjaraiso 6 intermedios.
13 "Puno", para Panamá, con malas americana y francesa.
15 "Imperial", para Valparaiso 6 intermedios.
19 "Casma", para Panamá, Chiriqui 6 intermedios.
20 "Aconcagua", para Panamá, con malas inglesa y americana.
22 "Puno", para Valparaiso 6 intermedios.

ranto, para valparatso e poeter medios. 27 "Santiago", para Panem con malas americana y francesa. 29 "Aconcagua", para Valparaiso 6 intermedios.

JUNIO. "Quito", para Panamá é inter-

medios.

3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

sa, 5 "Santiago", para Valparaiso é in-termedios, [incluso Túmbes]. 10 "Arequipa", para Panamá 12 "Mapocho", para Valparaiso é

12 "Mapocho, para ranpatate intermedios.
16 "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
17 "Chachapoal", para Panamá
con malas inglesa, americana y fran

19 "Arequipa", para Yanpanan, intermedios. 24 "Mendoza", para Panamá, con malas america y francesa.

Imp. de "Los Andes."